



**UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN**



FECHA DE ELABORACIÓN:	7-sep-2020
NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL
OBJETIVO DEL PROCESO	Planificar las actividades técnicas y administrativas para una adecuada organización y disposición final de la documentación producida y recibida, independientemente de su soporte tanto físico como electrónico; garantizando la integridad y salvaguarda de la información.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	II CUATRIMESTRE					
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS		CONTROLES	REPORTE DEL PROCESO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO			
				DESCRIPCIÓN MONITOREO (A CORTE DEL 30 DE AGOSTO)		REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Riesgo 1	Filtración, pérdida y/o extravío de información para Beneficio propio y/o de terceros.	Corrupción	<p>1. Alto volúmen de documentación sin organizar por falta de aplicación de las TRD.</p> <p>2. Insuficiencia de espacios físicos para la adecuada disposición, seguridad y administración de la documentación.</p> <p>. Personas interesadas en ofrecer dadas para conseguir o destruir información reservada y confidencial que maneja la UNP.</p>	Ajustar las TRD acorde a las observaciones del Archivo General de la Nación dentro del proceso de convalidación que se tramita.	<p>En sesión ante el comité evaluador el día 14 de mayo de 2020 el Grupo de Gestión Documental realizó la sustentación ante el comité evaluador del Archivo General de la Nación, dicho comité fue exitoso y se logró bajo la Resolución 0717 del 11 de julio de 2020 la aprobación de las Tablas para la UNP.</p> <p>Bajo la Luz del contrato 692 del 2020 firmado con la entidad Archivos del estado se inicia nuevamente el proceso de actualización de las TRD puesto que ellas van de la mano con el Organigrama de la entidad y este fue modificado.</p>	Certificación del Archivo General de la Nación	Fuerte	Fuerte	No	
				Realizar Mesas de Trabajo con el fin de definir las actividades y Recursos para el arrendamiento de un espacio físico para el archivo Central de la UNP.	<p>El día 02 de Julio del 2020 la Unidad Nacional de Protección firmo el contrato 692 con la empresa Archivos del estado con objeto "Contratar la actualización y/o elaboración de instrumentos archivísticos y la organización, digitalización e inventario del archivo de gestión y central de la Unidad Nacional de Protección."</p> <p>Bajo la luz de este contrato la empresa Archivos del estado aporó una bodega de uso exclusivo para la UNP en el cual ya se esta realizando la organización del archivo que estaba bajo custodia de 472.</p>	Contrato 692 del 02 de julio del 2020	Fuerte	Fuerte	No	
Riesgo 2	Desconocimiento de la aplicación de los procesos archivísticos en todos los procesos en la UNP.	Proceso	<p>1. Alto volúmen de documentación sin organizar por falta de aplicación de las TRD.</p> <p>2. Falta de Apropiación de los funcionario y/o colaboradores en los Temas de Gestión Documental. Falta de Oportunidad en la entrega de la información solicitada</p>	Continuar con el trámite de convalidación de las TRD existentes y su actualización acorde con la nueva estructura organizacional.	<p>En sesión ante el comité evaluador el día 14 de mayo de 2020 el Grupo de Gestión Documental realizó la sustentación ante el comité evaluador del Archivo General de la Nación, dicho comité fue exitoso y se logró bajo la Resolución 0717 del 21 de julio de 2017 la aprobación de las Tablas para la UNP.</p> <p>Bajo la Luz del contrato 692 del 2020 firmado con la entidad Archivos del estado se inicia nuevamente el proceso de actualización de las TRD puesto que ellas van de la mano con el Organigrama de la entidad y este fue modificado.</p>	Certificación del Archivo General de la Nación	Fuerte	Fuerte	No	
				Ejecutar el PINAR 2020	<p>Para el segundo trimestre 2020 el Grupo de Gestión Documental en cabeza del Coordinador realizó el seguimiento al PINAR 2020, el cual se entrego a la oficina asesora de planeación, del cual de las 34 Actividades que estaban programadas a ejecutar en el segundo trimestre 2020, se puede evidenciar que: 17 están con un cumplimiento del 100%, 1 tiene un avance del 20% y los 16 restantes no se pudieron llevar a cabo en el tiempo estimado.</p> <p>Estas actividades no se lograron cumplir dentro del tiempo establecido, puesto que el contrato con el cual se ejecutará el proyecto de Inversión se firmó el 02 de Julio del 2020 con la entidad Archivos del Estado.</p>	INFORME SEGUNDO TRIMESTRE PINAR 2020	Fuerte	Fuerte	No	
				Realizar Socialización a los Funcionarios y/o colaboradores de la UNP en la aplicación de los procesos archivísticos.	El profesional experto realizó las Capacitaciones via Teams, citada por el Oficina de Talento Humano en cual se explico todo el tema de gestion documental los días 02 de Julio del 2020 y el día 16 de julio del 2020	Listados de Asistencia	Fuerte	Fuerte	No	

Original Firmado
Gloria Ines Muñoz Parada
Jefe Oficina de Control Interno